



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

433286

DECRETO N° 2572
QUILLÓN, miércoles 27 octubre 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1056



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:40-89
SR(ES):RETAMAL VEJAR MARTA DEL ROSARIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.443.708

Y SON:UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 1564 Y 1565 AMBAS DE FECHA 08 DE OCTUBRE DEL 2021, POR UN TOTAL DE \$ 1.443.708.- DE MARTA DEL ROSARIO RETAMAL VEJAR, POR ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA ATENCIÓN CASOS SOCIALES DE LA COMUNA, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 67 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-89-AG21, PROVENIENTE DE COMPRA ÁGIL. DECRETO ALCALDICIO N° 4030 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL 2021, QUE AUTORIZA EFECTUAR COMPRA ÁGIL. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD MANDANTE. -

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401007006001	400100	Materiales de Construcción	392.038		[REDACTED]	F-1565
2152401007006001	400100	Materiales de Construcción	123.708		[REDACTED]	F-1565
2152401007006001	400100	Materiales de Construcción	927.962		[REDACTED]	F-1564
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondos		1.443.708	[REDACTED]	

TOTALES : 1.443.708 1.443.708

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR POR ORDEN DEL ALCALDE	SECRETARIO MUNICIPAL (S)
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
210485110		R.U.T.	
EGRESO N° 2572	FECHA DE PAGO	FIRMA	
		05 NOV 2021	
		TESORERO MUNICIPAL QUILLÓN	

RECIBI CONFORME